

TERCER DOMINGO DESPUES DE EPIFANIA

SEGUNDO DISCURSO

Curacion del leproso.

Jesus demuestra I. Su bondad y ternura. — II. Su omnipotencia. — III. su perfecta modestia. — IV. Su respecto á la ley.

Fuera de toda duda está el que para conocer bien á Nuestro Señor Jesucristo es preciso leer en toda su extension los santos Evangelios, en los que encontraremos detalladamente su vida toda durante su peregrinacion por el mundo, así como tambien, un retrato exacto de su divina fisonomia. Tambien es cierto, sin embargo que en ciertos y determinados episodios de su existencia hallanse reunidos caracteres esencialísimos de su personalidad, capaces por sí solos de hacernos formar una idea exactísima de su figura. Caracteres que aparecen muy distintamente y pueden particularmente notarse en el episodio de la curacion del leproso, que la Iglesia conmemora en este dia. Precisamente á causa de lo que dicho episodio hace resaltar la figura augusta de Nuestro divino Redentor, es por lo que la Iglesia ha querido colocarlo en el tiempo de la Epifania en que nos encontramos, puesto que este tiempo está consagrado á honrar la multiple manifestacion de Jesucristo á los hombres. Recordais sin duda, amados míos, que Jesus se ha manifestado ya á los Magos de Oriente valiéndose de una Estrella milagrosa: que ántes de comenzar su predicacion se manifestó tambien allá en el Jordan, apareciéndose sobre Él el Espíritu Santo y dejándose escuchar la voz del Padre que le proclamaba como á hijo muy amado; que al comenzar su evangélica mision manifestóse igualmente trocando el agua en vino en las bodas de Caná. En el dia de hoy, la Iglesia nos recuerda el dia en que Jesus manifestóse curando un

leproso y al siervo del Centurion de Cafarnaum. Para confirmarme en un todo á los deseos de la Iglesia, debiera yo hablarlos, al parecer, de estos dos milagros. Mas, como á pesar de su semejanza, ofrecen consideraciones muy diferentes entre sí, pareceme que corresponderé suficientemente á los deseos de la Iglesia no hablandos en el dia de hoy, mas que de la curacion del leproso, dejando para otra ocasion el milagro obrado por Jesus en la persona del siervo del centurion. Por otra parte la divina y augusta figura de Nuestro Redentor resalta mucho mas en la primera de estas dos curaciones*; pues que, como vamos á ver dentro de poco, Jesus muestra en dicho acto en primer lugar su bondad, en segundo su omnipotencia, en el tercero su modestia y en el cuarto su profundo respeto á la ley.

I. *Su ternura y bondad.* — Cuando el Salvador rodeado de inmensa muchedumbre de gentes bajaba de la montaña en la que de pronunciar acababa aquel discurso admirable, compendio de la moral cristiana, aparece en el camino un hombre cubierto de lepra. Retrocede la muchedumbre al contemplarle, temerosa de contaminarse del terrible mal, mas horrible é incurable que el mismo cólera. Aprovechase el leproso del mismo terror que causa para acercarse á Jesus y arrojándose á sus piés pedirle su curacion.

¿Qué hubiera hecho un poderoso de la tierra en el caso en que Jesus se hallaba? ¿No hubiera seguramente ordenado á sus guardias que retiraran de su presencia á aquel desdichado? ¿Y si en

1. *Cum autem descendisset Jesus de monte, secute sunt eum turbae multae. Et ecce leprosus veniens...* Recte post predicationem atque doctrinam, signi offertur occasio: ut per virtutem miraculi, praeteritus apud audientes sermo firmetur. *Domine, si vis, potes me mundare.* Qui voluntatem rogat, de virtute non dubitat (S. HILAR. Pictav. ep. in *Matth. expos.*). — Quia enim quasi potestatem habens docebat, ut non estimaretur ostentatio esse hie doctrinae modus, operibus hoc idem facit, quasi potestatem habens curare. Et ideo dicit: *Cum autem descendisset Jesus de monte, secute sunt eum turbae multae* (Auct. *Op. Imperf. serm. xxvi. in Matth.*).

vez de un poderoso de la tierra, hubiera sido uno de aquellos filosofos paganos tan celebrados en la antigüedad, qué hubiera hecho? ¿ No se hubiera alejado de aquel hombre, como los demás hacian, y hubiera calificado de prudente su modo de obrar? ¿ Qué es lo que nosotros mismos hubiéramos hecho en el lugar de Jesus? No quisiera ofender á nadie, mas á pesar del Cristianismo que desde nuestra infancia nos ha sido inculcados, ¿ quién de nosotros no habria reculado ante el leproso, cuál de nosotros le hubiere dejado acercarse sin tomar precaucion alguna contra el contagio de la enfermedad? Ese es nuestro modo de ser, el egoismo, en efecto, su-pera en nosotros á los sentimientos de generosidad.

Mas, cuán diferente á nosotros se muestra Jesus; qué bondad brilla en su persona toda! Al contemplar al leproso que hácia Él se adelanta en medio de apesada atmosfera, no huye, no se aparta; dirígale una mirada y *su corazón se siente sobrecogido por la compasion*¹. Y cuando le contempla postrado á sus plantas, *estendiendo la mano, le toca*², para darle á entender que no le da apren-

1. Marc. i, 41.

2. At vero quando quidem sola voluntate agnosceitur posse curare, quare voluit tangere? Hujusce rei varie apud sanctos patres rationes indicantur, aliquot brevier hic percurram. — Prima ratio est, quia sic voluit docere omnem nostram salutem ab assumpta sua humanitate et carne vivifica procedere. Hæc est enim instrumentum divinitati conjunctum, per quod operari voluit opera omnia magna, quæ hominum salutem concernebant: ideo omnis turba querebat eum tangere, quia virtus de illo exibat et sanabat omnes. Luc. vi. Et: Quotquot tangebant eum, sanabantur a quacumque infirmitate Marc. vi, 56. Adhuc modo in sacramentis virtus humanitatis Christi, et carnis ejus vivificæ quidam affectus, gratiam et salutem in nobis operatur. Et sicut hic leprosus voluntate Christi per verbum et tactum operante, sanitatem est consecutus: sic nos in sacramentis per eandem voluntatem, per verbum Christi sacramentale, ac per manum extensam, et virtutem ejus non attingentem, sanitatem a lepra anime consequimur. Unde sacerdos id indicans et vices Christi agens, manum extendit, manum imponit, in sacramento penitentia, et alibi, ut manum Christi invisibiliter operantem

sion su dolencia, y procurarle ante todo el consuelo de ver que no está tan alejado de los hombres y solo en el mundo! Oh! y cuán dulce debio ser para el corazón del leproso el contacto con el Salvador! Lágrimas de ternura corrieron sin duda alguna por sus descamadas megillas!

No es por el leproso solamente, amados míos, por quien Jesus está lleno de bondad sobrehumana. Por nosotros todos que cubiertos de la lepra del pecado estamos, y de quien todo el mundo

et tangentem representet. — Secunda ratio, quia sic voluit ostendere se legi non esse obnoxium, quæ prohibebat tangere, leprosus, vel eum qui tangeret, habebat immundum. Dominus autem ostendit se ex contactu eorum non pollui, quandoquidem contactu suo illorum tollat immunditiam. Non ergo ipsum respiciebat lex; nec contra legem sed supra legem operabatur. Non prohibebat lex tangere ad sanandum, sed erat prohibitus tactus, ne inficeretur sanus. Sic prohibebat lex tangere mortuum, alioqui immunditia contrahebatur et irregularitas legalis. Hanc tamen non contraxerunt Elias et Elisæus, dum incubuerant super puerum mortuum, quem suo tactu potuerunt reddere vivum. — Tertia ratio, quia sic voluit ostendere quod non horreat feditatem et putredinem lepramque nostram; si enim accedamus, et opem ejus imploremus, misertus mox extendit manum suam, sanat et amplectitur nos. Olim conquerebatur leprosus Naaman de Elisæo, quod domo non egrederetur, et descenderet ad se, ut locum lepræ tangeret et curaret. Sic enim habes: *Putabam quod egrederetur ad me, et stans invocaret nomen Domini Dei sui, et tangeret manus sua locum lepræ et curaret me.* Absit hæc querela a nobis. Vidit Dominus lepram nostram; et ut sanitatem nobis redderet, descendit de monte cælesti per Incarnationis mysterium, et ad nos venit, lepramque tetigit, manus extendendo. Et cur putas tam studioso evangelista meminere extensionis manus, dum de leproso agunt sanato? An non sufficeret dicere: *Tetigit eum?* An sine manus extensione tactus fieri poterat? Utiqum emphasi dixerunt: *Extendens manum tetigit*, ut insinuarent extensione manuum in cruce lepram nostram fugandam, et salvandos omnes credentes. Hæc est virtus manuum Christi non dedignantis lepram nostram tangere et curare (MARCHANT. *Rat. Prædic.* III. dom. post. Epiph.).

huiria si capaz fuese de apreciar el estado de nuestra alma tal cual Jesus la vé. Mas, Jesus no huye ni se aleja de nosotros; al contrario, esperamos para curarnos, y unicamente exige de nosotros que vagamos á su encuentro. Vamos pues á Jesus; procuremonos la dicha de una curacion rapida y completa de nuestra alma, proponiéndole al Redentor divino le alegría de hacernos algun bien.

1. Y hé aquí que un leproso acercándose, le adoró diciendo: Señor, si queréis, podéis curarme. Y Jesus extendiendo la mano, le tocó, diciendo: Quiero, sé limpio. Y inmediatamente quedó limpio de lepra. Hé aquí porque descendiendo Jesus: no viene en busca de honores, viene á curar enfermedades; no viene á demostrar su divinidad con terribles castigos; sino que viene á darnosla á conocer con milagros de bondad. Si descendiendo desde las colinas eternas hasta este valle de lágrimas, es con el fin de curar la lepra del cuerpo y la del alma. — II. Rodeanle sus discípulos para escuchar su palabra; la muchedumbre se agolpa para verle y oírle; pero, Jesus no vé ni oye mas que al leproso. Aquel desdichado á quien la ley, por sabia precaucion, escluye del trato de sus semejantes, es el único que llama la atencion del divino Salvador que parece olvidarse por completo de los homenajes que le aguardan y de las demostraciones de que es objeto. Si el Hijo de Dios descende, si inclina al cielo en favor nuestro, si abandona los inaccesibles picos de las celestiales montañas, es porque en aquellas alturas en que con su Padre estaba no pudo hallar algo con que satisfacer su deseo de curar y de salvar, su corazon le arrastró hácia estas inferiores regiones para esparcir por las mismas su misericordia y su piedad. Ni en las inaccesibles alturas de la divina esencia, ni sobre la meta de las angelicas inteligencias, encontraba el Señor miserias y enfermedades, pues en tan bienaventuradas regiones la santidad es completa y perfecta la gloria. Dirigia sin duda alguna el Verbo divino sus brillantes rayos desde el seno de la fecundidad paterna: inundaba con su luz y penetraba con el derramamiento de su substancia en las celestiales jerarquias en torno del trono de Dios colocadas. Mas esto no os bastaba! Oh Salvador mio! y me atrevo á afermar con S. Ambrosio que eso no os bastaba; eraos necesario el campo de nuestras miserias y nuestro valle de lágrimas! Oh torrente desbordado de bondad! • Visitado habeis la tierra y la habeis embriagado: y multiplicado habeis sus riquezas.

Pero, sacando de su misma bondad algun aprovechamiento, aprendamos á ser bondadosos con nuestros hermanos mostrándonos misericordiosos con ellos en sus penas.

Rio divino del seno mismo de Dios desprendido vuestras aguas han inundado á la humanidad: habeis preparado el alimento de los hombres; pues tal es el fin y objeto de vuestros divinos deseos « Ps. LXIV, 10. El leproso representa, en efecto, la humanidad, tiene sus mismas miserias; la lepra del pecado la devora de piés á cabeza. Separada del comercio de los cielos, rechazada hasta por la misma creacion á la que llevaba lo repugnante de su presencia y la tiranía de sus pasiones, aguardaba hácia siglos al pié de la montaña á que bajase Dios. Desde lo mas elevado de esta montaña santa inclinabase hácia la humanidad el Señor: mas su voz no llegaba hasta ella ni su luz brillaba á sus ojos ya. Entónces ¡ oh Dios mio! habeis descendido. Sin abandonar por ello vuestro excelso trono, habeis derramado vuestro amor sobre el hombre; habeis bajado, sí, para curar nuestra lepra y para purificarnos por el contacto divino de vuestra gracia, por el divino remedio de vuestra sangre derramada para establecernos en el estado de justicia é inocencia, para elevar nos hasta la santidad; Seais eternamente bendito! — III. Las mismas efusiones de bondad mas admirables y prodigiosas todavia contemplamos cuotidianamente al descender Jesus á la Eucaristia. Jesus baja de los cielos todos los dias para comunicarse y unirse á nuestra alma, para curar de nuevo los leprosos que se agrupan al pié de la montaña. Descendiendo á impulsos de su propio corazon; descendiendo para operar cada día en multitud de almas esos milagros de curacion que solicitan esas mismas almas con la confianza y fé del leproso. Cuán grande es la admiracion de los ángeles que le acompañan, al verle descender en busca de pobres almas enfermas y trabajadas por tantas enfermedades espirituales; al verle convertirse en médico caritativo de sus males, en remedio saludable de sus pecados! Nuestro divino Salvador no ha cambiado de naturaleza, ni perdido los rasgos de su compasiva caridad. Revestido permanece siempre de sus caritativas entrañas de que dió pruebas durante su vida mortal. Estaba entónces rodeado sin cesar de pobres y de enfermos, pecadores y desgraciados. Los desgraciados, eran los que formaban la corte de ese Rey de misericordia, y constituian tambien el cortejo de ese pacifico conquistador que

En la curacion del leproso aparece segun deseaba el Señor con innegable claridad su

II. *Omnipotencia.* — Al propio tiempo en efecto, que Jesus tocaba al leproso con su mano, contestando á la súplica que de dirigirla acababa: *Señor, si quereis, podeis curarme, le digo. Quiero, se limpio. Y en el mismo instante quedó limpio de lepra.* Y el leproso que cubierto de repugnantes llagas se encontraba y cuya piel caía á pedazos al postrarse á los piés de Jesus, levantóse limpio, sano y con aspecto robusto cual si nunca hubiera estado enfermo. ¿ Como llevó Jesus á cabo tan gran maravilla? Le quiso así y eso bastó. Esta

pasaba por el mundo sembrando el bien y curando á todos aquellos que se hallaban oprimidos bajo la tiranía del demonio. Act. x, 30. Y ahora una vez que ha vuelto á tomar posesion de su gloria, ahora que se encuentra sentado á la diestra del Padre y gozando en su humanidad santísima del gozo inefable que la Trinidad Augusta le comunica; ahora descendié tambien para mezclarse con nuestras miserias y para derramar sobre nuestras enfermedades sus beneficios y sus gracias. Podria el Señor sin duda alguna enviar á sus ángeles para curarnos, como en otro tiempo envió al arcángel Rafael para acompañar á Tobias, pero no: no quiere legar á nadie tan caritativa mision. El mismo descendié desde el cielo al altar y desde el altar á nuestro corazon. *Yo lo quiero, dice, quedad limpios;* Lo quereis, oh Dios mio! y con qué fuerza de voluntad; con qué enérgia y perseverancia!; con qué dulce, afectuoso y compasivo deseo; Áplicais sobre las llagas todas de nuestra alma el suave balsamo de nuestra carne adorable y de vuestras sangre preciosísimas, de las que habeis sabido hacer un remedio eficacísimo. Bendito seais, Señor, una vez mas, bendito seais, divino remedio de mis males, curativo médico de mis enfermedades, dulce Salvador de mi alma (Muehant, *L'Eucharistie*, serm. despues de Epif. n.º 2).

1. Nota *tó confestim*, inde enim liquet Christum leprosum curasse non pharmacis naturalibus; hæc enim sensim operantur, et lente sanant; sed virtute divina, que in instanti operatur, juxta illud, Ps. cxxviii, 5: *Ipse dixit, et facta sunt.* Dei enim dicere et jubere est efficax, idemque quod facere, quia ejus voluntas idem prorsus est cum ejus omnipotentia (CORN. A LAP. *Comment. in Math.* viii, 3).

voluntad á que obedece una enfermedad tan terrible como la de la lepra; éra acaso ménos poderosa que la que al principio de los tiempos hizo salir de la nada al mundo, separó el agua de la tierra, creó el firmamento, sembró el espacio de luminosos astros, pobló los mares de peces y la tierra de animales y creó por último al hombre? No, no era ménos poderosa. Tan difícil era, en efecto, curar una carne descompuesta como éla crearla y organizarla. No eran inferior ambas obras una á otra, y unicamente un poder soberano era capaz de llevarlas á cabo. El poder que creara al mundo fué un poder divino y por lo tanto aquel de que Jesus dió pruebas en esta ocasion al curar el leproso fué tambien una manifestacion del divino poder de Dios. Despues de todo el mismo poder se manifiesta en ambos casos á saber el poder del Verbo eterno *por quien han sido hecho cuanto existe*¹.

1. Joan. i, 3. — *Volo, mundare...* Hinc Patres probant Christi omnipotentem divinitatem: citat eos fuse Maldonatus. Unde S. Ambrosius, in ep. v, *Luc.* 12: « Dicit, inquit, *Volo*, propter Photinum: imperat, propter Arium; tangit, propter Manichæum. » Photinus enim dicebat Christum esse merum hominem, nec esse Deum, tui propria est omnipotens voluntas, qua dicit: *Volo mundare.* Arius docet Christum minorem esse Patre, ac proinde non imperare, sed imperia Patris excipere. Manichæus dicebat Christum habere carnem non veram, sed phantasticam, ideoque vere nec tangere posse nec tangi. Hæc omnia hic confutat Christus tum verbis, tum factis (CORN. A LAP. *Comm. in Math.* viii, 3). — Si hubo enfermedad alguna en que « la palabra mas dulce y el contacto mas simpático » como dicen los racionalistas fuesen completamente impotentes, fué la lepra seguramente, ese enfermedad horrible que existe aún hoy dia en Oriente por efecto de la cual la carne hinchada y azulada, se desprende del cuerpo en grandes porciones, dejando al descubierto una sangrienta llaga y devorando su victima hasta los mismos huesos. Tocar unicamente aunque no fuera mas que á uno objeto que pertenecido hubiera á un leproso; el viento mismo comunicaba la lepra. Por eso la muchedumbre que del monte descendia con Jesus, alejóse al contemplar al leproso de Cafarnaum. La incredulidad exige una comision científica que constate la realidad de las

Sirva por tanto, para avivar nuestra fé en la divinidad de Jesucristo esta manifestacion del poder soberano de que hace alarde.

enfermedades curadas por Jesus. En la historia de nuestro leproso hallase plenamente satisfecha esta exigencia. Una comision de sacerdotes, perpetuamente establecida por la ley de Moisés, hallabase constituida en Jerusalem para constatar los casos todos de lepra que se producian en el pueblo judio. *Levit. xiii, 1, 2.* Despues de un exámen detenido, cuyos extremos están en el *Levitico* consignados, y que son capaces de satisfacer á los espiritus mas meticulosos, una vez reconocida la enfermedad y declarada ser lepra, el desdichado que la padece, no podia estar ya en lugares habitados. Retirabase á los campos desiertos; su casa era destruida y aún los materiales mismos que la constituyeron eran sometidos á la accion de un violento fuego, en el que se arrojaba todo lo que al leproso pertenecido habia. Para prevenir los fatales encuentros que con tales enfermos pudieran tener los viajeros, traginantes, ó estrangeros no le era permitido al leproso llevar mas que vestidos descosidos, por cuyas aberturas pudieran verse sus asquerosas llagas. Le estaba prohibido, por ese mismo motivo, cubrirse la cabeza; mas debia de tapar sus lóbios con su manto para evitar que su corrompido aliento comunicase el contagio; por último, estaba obligado á prevenir desde léjos á aquellos que hallaba en el mismo camino que él iba gritando: *Huid del leproso! Levit. xii 2-45.* — Preguntase, si es posible en las modernas sociedades, en las que el lujo de reglamentar todo ha llegado hasta los últimos limites de la exageracion, el imaginar una organizacion mas apropiada á las exigencias del clima, al respeto de la libertad individual y al interés general de la pública seguridad. Pero, si la constatacion de la lepra veíase rodeada tan multiple garantias, la curacion de dicha enfermedad para que fuese reconocida como tal, veíase sometida á formalidades de tal especie que era imposible toda sorpresa ó fraude. Cuando Jesus le dijo al leproso: « Ves, no habies á nadie durante el camino, mas presentate al sacerdote » alude el Salvador á esas formalidades legales que nadie en Judea desconocia. Apela Jesus mismo al testimonio juridico que habia de constatar aquella curacion, testimonio que exigen los racionalistas modernos. Desea Jesus que el milagro conste oficialmente no á los ojos de la muchedumbre, que no necesitaba mas testimonio que

Pues si Jesucristo es Dios, su religion es verdadera y verdad son tambien las recompensas que aguardan á los que observan su ley

lo que presenciado habia por sí mismo, sino, segun dice san Agustin, á los ojos de la posteridad, ese gran enfermo, á quien devora constantemente la lepra de las pasiones y al que la palabra del Hijo de Dios no cesará de curar. Veamos ahora cuales eran las formalidades que exigia la ley de Moisés para que el leproso curado por una causa cualquiera accidental, ó por los remedios ordinarios de la naturaleza fuese relevado del interdicto que sobre él pesaba y reintegrado en la sociedad de sus semejantes. Debia presentarse á los sacerdotes que le habian declarado enfermo. Los jueces de su pasada dolencia eran los únicos llamados á pronunciar el juicio sobre su curacion. Cualquiera que se precie de conocer el corazon humano y las sutilezas del amor propio en los enseros constituidos en una autoridad cualquiera, no dejará de comprender la importancia de semejante garantia y estará muy léjos de sospechar una exagerada benevolencia en un tribunal de esta especie. Tras el minucioso exámen á que era el paciente sometido, si realmente la lepra habia desaparecido y los jueces no hallaban señal alguna de su existencia, procediase á la purificacion legal. El leproso curado ofrecia al Templo dos gorriones vivos, madera de cedro, un pedazo de tela teñida de color escarlata y una rama de hisopo. Tocaba el leproso con la mano cada una de las expresadas prendas, y ya sabemos las terribles consecuencias que producía el tacto del leproso. El sacerdote sacrificaba uno de los gorriones sobre el pilon de una fuente de agua corriente para evitar en su misma persona las consecuencias que semejante contacto pudieran traerle. Recogíase la sangre del pajarillo en un vasija de barro; introduciase en la misma la madera de cedro, la tela escarlata y el hisopo, con cuyos objetos se rociaba al otro gorrion al que inmediatamente se dejaba en libertad. Enseguida se rociaba siete veces seguidas con aquella misma sangre al leproso curado. Tal era la primera prueba. Si el veneno de la lepra hubiera existida aunque latente evidentemente debia comunicarse al gorrion que se dejaba escapar, y sobre todo al mismo paciente tan repetidas veces rociado. Despues de esto afeitabase el enfermo sano la cabeza y el cuerpo todo; se le sometia á un baño y despues de lavar toda su ropa dejaba. sele durante siete dias bajo la influencia de esta primera prueba. Si,

asi como los castigos de que están amenazados los que la infringen.

Sirva tambien esta manifestacion del poder de Jesus para reanimar en nosotros la confianza, pues si Jesus escucha y despache tan presto y favorablemente las súplicas que le dirige un hombre que deseaba ser curado de una enfermedad temporal ¡ con cuanto mayor apresuramiento no accederá á nuestros ruegos si le pedimos la curacion de nuestra alma !

III. *Su perfecta modestia.* — Hé aquí el tercer carácter de que Jesus hace gala en la curacion del leproso. Venido al mundo para rescatar al hombre perdido por el pecado, y siendo la soberbia el

durante este intervalo de tiempo, la sangre irritada por la accion de la navaja al afeitarle, y llamada á la superficie por el agua templada del baño, circulaba sin dificultad, sin formar en la piel ninguna de las manchas que son sintoma de la lepra, podia creerse en la realidad de la curacion. Entónces el leproso ofrecia dos corderos al Templo del Señor, uno de los cuales era sacrificado en el altar de los holocaustos Renovabanse las aspersiones; y si á pesar de esta segunda prueba el enfermo no recaia en su enfermedad declarabase puro al enfermo al siguiente día y volvía al seno de la sociedad. *Levit. xiv.* Tal fué lo que con el leproso de Cafarnaum se hizo y tal es el sentido en que deben tomarse las palabras de Jesus: *Vade, ostende te sacerdoti et offer pro emundatione tua, sicut præcepit Moyses in testimonium illis.* Una comision científica nombrada en el día de hoy por la Academia de Medicina de Madrid, Paris ó Berlin, no podria hacer mas. (Darras, *Hist. de N. S. J. C.* cap. 6. n.º 44.).

1. *Volo, mundare.* — 1.º Vult nostram salutem et animæ mundationem: dummodo non velimus, neque obstaculum opponamus. *Qui omnes homines vult salvos fieri.* I. Tim. II, 4. — 2.º Vult efficaciter: *Et cœlestim mundata est lepra ejus: ut nos discamus velle serio et efficaciter: Amicus Dei esse si voluerit, ecce nunc hō* (August.). *Magis utique benignissimus Dominus meam felicitatem vult quam ego ipse: Jerusalem, Jerusalem... quoties volui congregare filios tuos quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alas, et noluit!* Matth. xxiii, 37 (SCHOUPEE, *Evang. illustr.* dom. 3. post Epiph.).

principio de todo pecado¹, no deja Jesus pasar ocasion alguna para combatir ese vicio. Por lo cual, una vez demostrado su divino poder con la curacion del leproso, apresurase á demostrar su horror á todo lo que sea ostentacion, dando este consejo al que acababa de curar: *Cuida de decir nada de esto á persona alguna.* No ignoraba Jesus ciertamente al hablar de este modo, que aquel hombre no podria guardar mucho tiempo el silencio acerca del milagro que en su persona realizadose habia; sabia de antemano que lo habia de publicar por todas partes; mas no por eso dijo de hacer Jesus cuanto debia para evitar la ostentacion y vanagloria. Y para convencernos de que era muy formal su deseo de evitar los aplausos de los hombres, evitó durante algun tiempo, despues que el leproso hubo publicado lo que sucedidole habia, el mostrarse en las ciudades, sino que se retiró á lugares solitarios², como nos hace saber el evangelista san Marcos.

Ya comprenderéis, hermanos míos, que no era por sí mismo, por quien Jesucristo combatía el orgullo y soberbia pues que personalmente nada tenia que temer de los mismos. Sino que lo hacía así para servirnos de modelo á nosotros que somos mas ligeros que la misma paja, y mas mudables que la hoja arrastrada por el viento. « Por lo que, dice un celebre orador sagrado, es preciso que cubramos con el velo del silencio el bien que hacemos y las gracias con que Dios nos favorece, no sea que busquemos nuestra propia gloria so pretexto de buscar unicamente la de Dios. Mas cuidado debiamos poner, dice san Bernardo, en ocultar nuestras virtudes que nuestros vicios. Pues así como procuramos ocultar con el mayor cuidado nuestros vicios y defectos para no perder la estema de los hombres! con cuanto mayor interés no deberiamos ocultar nuestras virtudes para no perder la estimacion del mismo Dios! Consideremos mas bien nuestras miserias que los beneficios que el Señor nos otorga; y del mismo modo que al que vivió en el pecado

1. [initium omnis peccati est superbia (ECCLE. x, 15).

2. Marc. I, 45.

se le aconseja no olvide jamás las desórdenes de que se hizo culpable ántes de acercarse al santo tribunal de penitencia; consideremos tambien nosotros los dones que el Señor nos hace con toda reserva y humildad, no sea que en vez de dar gracias al Señor nos complazcamos considerando nuestros propios meritos. De este modo es como el Fariseo del Evangelio, al querer dar gracias á Dios por que no era semejante á los demás hombres, cae en el grosero lazo que le tiende el orgullo¹. Para enseñar á sus discipulos á evitar ese peligro no les concede á veces sus favores el Señor, sino con la condición de que ellos mismos ignoren la preferencia de que son objeto. Los Hebreos todos veían los rayos de gloria que de sí despedía la faz resplandeciente de Moisés: Moisés, empero era el unico que no los veía². En ese caso el Señor añade un nuevo beneficio al que nos concede y no permite nuestra ignorancia sino como salvaguardia de nuestra humildad. Para remediar nuestra debilidad es por lo que Jesucristo ordenó al leproso que guardase silencio acerca del milagro que en su persona se acababa de efectuar³.

1. Luc. XVIII, 11 et seq. — 2. Exod. XXXIV, 29.

3. Grenade, *serm.* III. dim. après l'Épiph.). — *Vade, nemini dixeris.* Et quare hoc, Domine, dicit nemini? Propter meam humilitatem propter meam dulcedinem. Et vos doceamini quando aliquid boni facitis, non gloriari, aut extolli, vel inaniter placere velle in conspectu, sicut consuetudo est aliquantibus: qui cum quid boni fecerint, seu jejuna-verint, seu in pauperum elemosynis largiti fuerint, necnon et in altaris honore, cultuque sanctorum. Etenim ipsi ante homines volunt gloriari, et sibi placere, ante Dominum mercedem perdentes. *Vine nemini dixeris.* Te enim tacente, hoc mirabiliter clamabit. Te enim os non aperiente, omnis virtus tui corporis jubilabit. Hesterno immundus, hodie mundus: ante pusillum horribilis, et nunc decorus (ORIGEN. *Hom. v. in diversos*). — Quemadmodum, inquit, alibi, *Marc. v, 19; Luc. VIII, 39*, publicari talia ipse precepit? Non contra se veniens, neque dictorum compungantia sententias suas destruens, sed curatos a se gratos quoque esse ipse præcipiens. Non enim semetipsum prædicare jussit, sed dari gloriam Deo: ut et per leprosum istum, gloria atque jactantia renuntiandum doceret, et per illum, quem a legione

IV. El cuarto rasgo de la divina fisonomía de Jesus que aparece en la curacion del leproso, es, como ya ántes dijimos, *su gran respeto á la ley*. — Veamos como nos lo da á entender. Una vez que hubo curado al enfermo y despues de recomendarle guardase el secreto de cuanto de suceder acababa, dicele Jesus al leproso: *Ves á presentarte al sacerdote y ofrecele el don que prescribe Moisés afin de que esto les sirva de testimonio*. ¿Porqué le da Jesus esta órden? ¿Qué necesidad habia de que el leproso una vez curado se presentase al sacerdote y le diese la ofrenda mandada por Moisés? Era esto necesario porque así lo mandaba la ley. Ordenaba esta, en efecto, que todo leproso que llegase á sanar se mostrase al sacerdote para que su curacion fuese constatada y que ofreciese un don al templo en señal de su agradecimiento á Dios. No podia entrar el leproso en comunicacion con los demás hombres sino una vez cumplido esta obligacion. Jesus, que como no hace mucho dijimos, no desperdiciaba ocasion alguna para combatir el orgullo no dejaba

mundaverat, gratias nos Deo referre commoneret, ejusque beneficia confiteri: atque ut ostenderet semper ex mirabilibus suis laudem non nisi Deo esse referendam. Quia enim homines, quando quidem grandi aliqua ægritudine detinentur, Dei sæpe meminerunt; morbo autem liberati, gravius obsidentur langore desidia: ideoque præcipiens, ut et ægroti videlicet et sani jugiter Dei recordemur, ei quem curaverat, ait: *Da gloriam Deo* (S. JOAN. CHRYSOST. *Hom. xxv. in Math.*). Diciendo, *nemini dixeris*, prohibet ne, antequam sacerdotes adiverit, miraculum evulget: præcipue quidem -1) humilitatis causa, at etiam -2) prudentie ratione. Si enim rumore acciperent sacerdotes, sanationem leprosi Jesu Nazareno tanquam thaumaturgo tribui, timebunt erat, ne, ut erant sinistre erga Dominum affecti, curationem agnosceret non vellent (Scaurppe, *Evang. illustr. dom. 3. post Epiph.*). — Ex occasione thematicis: *Vade, nemini dixeris*, ostendi potest, quantopere vana gloria fugienda sit, ut que nec bonis temporalibus, nec corpori aut animo, nec gratia, aut meritis augendis prosit, sed potius corpus laboribus frangat, animam meritis et premio spoliat; et tandem omnino infernum, aut purgatorium præcipitet (LONNER, *Biblioth. conc. Index conc. dom. III. post Epiph.*).

pasar tampoco aquella en que podia dar á conocer su respeto á la ley. Por lo cual una vez curado el leproso, le dice: *Ves á presentarte al sacerdote*¹. Pudo mandar Jesus en dueño á las leyes de la

1. *Vade, ostende te sacerdoti*. Varias ob causas mittit eum ad sacerdotem. Primum propter humilitatem, ut sacerdotibus deferre honorem videatur. Erat enim lege præceptum, ut qui mundati fuerant a lepra, offerrent munera sacerdotibus. Deinde ut mundatum videntes leprosum, aut crederent Salvatori, aut non crederent. Si crederent, salvarentur; si non crederent, inexcusabiles forent. Et simul ne, quod in eo sapissime criminabantur, legem videretur infringere (S. HILAR. Pictav. ep. in *Math. Exp.*). — *Ves y muestrate al sacerdote*. Aún cuando envidiosos por el buen éxito que alcanzaba Jesus en la predicacion de su doctrina, y el esplendor de los milagros con que la acompañaba, los sacerdotes de la antigua ley eran enemigos suyos, el divino Salvador de los hombres no por ello dejó de mandar al leproso que obedeciese á una ley de la que eran ministros y ejecutores aquellos sus declarados enemigos. Somete Jesus, por decirlo así, al visto bueno de su autoridad, su divino poder, y quiere que constaten la verdad misma del milagro que acababa de obrar ántes de reintegrar al curado leproso en la sociedad de sus semejantes; Qué humildad por parte de Jesus! : Qué respeto á una ley cuyas prescripciones ceremoniales venia á cambiar, pero que no habian sido aún formalmente abrogadas! ; Qué enseñanza para nosotros y que conducta mas sabia y prudente como llena de las operaciones de la gracia! Sean cuales fuesen los favores que un alma recibia, quiere Jesus que esa alma se muestre siempre obediente á la Iglesia y que someta al sacerdote la apreciacion y aún el mismo discernimiento de los favores que le son concedidos. Todo en la Iglesia sucede por via de autoridad y régimen de obediencia; el alma que ¡pareciera la mas elevada por cima de la humana naturaleza por extraordinaria comunicaciones, está obligada, so pena de ser engañada por Satanás que se la presente revestido cual ángel de luz, á someterse docilmente á las intenciones, voluntad y direccion de la Iglesia, como la mas ignorante y grosera de las almas todas. Así es como hemos visto á grandes santos transportados en extasis, transformados por apariciones, elevados á una comunicacion incesante con Jesus, mostrarse dóciles cual débiles niños á la palabra de su director espiritual que estaba, sin embargo,

naturaleza: mas, al mismo tiempo quiso respetar cual humilde ciudadano las leyes del Estado¹. Quiso tambien dar una prueba de su respeto á la ley tanto mas, cuanto que le causaban los sacerdotes y fariseos de despreciarla y violentarla. Por eso añade: *Afin de que esto les sirca de testimonio*; es decir, afin de que esto les pruebe que no soy un violador de la ley, puesto que, habiendo curado á un leproso, le remito al exámen de los sacerdotes, como la ley prescribe².

muy por de bajo de ellos en una santidad vulgar y comun. No hay mas fundamento que él que el mismo Jesucristo colocó; no hay mas llaves para abrir las puertas del cielo que las que Jesus mismo entregó á Pedro y á sus sucesores (Michault, *L'Eucharistie*, 3^{er} serm. desp. de Epif. n. 6).

4. Jesus por medio de un milagro devuelve al leproso la salud; mas para devolverle los derechos de ciudadano, le envia á la autoridad legitima. No desperdicia ocasion alguna de distinguir los derechos de Dios de aquellos que afectan al soberano y de mandar que al uno y al otro les sea dado lo que les corresponde. Establece el orden admirable de los dos poderes, espiritual el uno y temporal el otro: ambos soberanos, pero jamás rivales; independientes sin ser por ello opuestos; diferentes en su parte dispositiva, en el objeto á que tienden, en los medios de que se sirven ó emplean, pero ayudándose mutuamente y prestándose reciprocamente ayuda y fortaleza. — La religion convierte en obligacion de conciencia la sumision á las leyes del soberano, sin adquirir por ello ninguna autoridad sobre esas leyes, directa ni indirectamente; el soberano por su parte presta la fuerza exterior á las leyes religiosas y hace que se cumplan sin participar por ello del poder de dictarlas; admirable concierto que no existe mas que en la Iglesia de Jesucristo, que es esencial á su catolicidad y que la convierte en religion de todos los gobiernos, así como es tambien religion de los países todos (La Luzerne, *Expl. de los Evang.*, 3^{er} dom. despues de Epif.).

2. Quid vero est, quod ait, *in testimonium illis*? In redargutionem profecto, in accusationem, atque documentum, si perversæ voluerint esse sententia. Quia enim dicebant, ut seductorem ac deceptorem jure persequimur, tanquam Deo contrarium et pravaricatorum legis: tu, inquit, mihi in illo tempore in testimonium eris, quod a pravaricatione

Esta remision del leproso al sacerdote encierra tambien un misterio. Misterio que viene á significar que así como la ley de Moisés conferia á los sacerdotes jüdíos el conocimiento de la lepra corporal, así tambien Jesucristo conferiria á los sacerdotes de la ley nueva el poder de conocer la lepra espiritual. « El poder de los sacerdotes católicos es aún mas extenso, puesto que no solo son testigos, sino ministros de la curacion. Jesucristo dice á todos los pecadores como al leproso del Evangelio : Id á presentaros al sacerdote. Mas no siendo visible la lepra del alma como lo es la del cuerpo, él que está enfermo de ella es quien debe darla á conocer. Mandasele que se descubra por completo sin disimulo, sin reserva, al médico de su alma. ¡ Desdichado del que al manifestarse fuese reo de disimulo ó reticencia ! No solo su vergonzosa enfermedad no seria curada, sino que se agravaria su mal ; y á las manchas de que se hallaba cubierto, añadiria una nueva mas asquerosa é infecta. »

sim legis alienus ; quippe cum te curaverim, ad legem remitto, atque ad sententiam sacerdotum : quod certe erat honorantis legem, et Moysi præcepta venerantis, nec antiquis dogmatibus resistentis. Si vero nihil jam illis observatio ista præstabat, hinc maxime agnoscere possumus, quantus penes illum esset honor legis, quia et providens nullum jam eos fructum de observatione ejus habituros ; tamen que pertinebant ad illam, cuncta prorsus implebat. Nam et hoc totum utique præsciabat, et illud nihilominus imperavit, non ad instructionem illorum, neque correctionem profecto, sed, in testimonium illis ; hoc est, in accusationem, atque in redargutionem eorum, qui me legis esse adversarium mentiuntur, que a me, inquit, etiam facienda erant, facta sunt omnia. Nam præsciens vos absque emendatione mansuros, ne sic quidem, que facere oportebat, omisi ; vos vero in malitia vestra continuatione durastis (S. JOAN. CHRYSOST. *Hom. in Matth.* xxvi). Quod addit : *In testimonium illis* : id est, vel -1) ut ipsi testimonium publicum de sanatione ferant ; vel -2) ut agnoscantes miraculum, testimonium habeant et signum divinæ Jesu missionis ; vel -3) ut *munus mundationis* testimonium ferat adversus eos, eosque condemnet, si Christi miracula agnoscere renuant (SCHÖPPE, *Evang. illustr. dom. 3. post Epif.*).

1. La Luzerne *Expl. de los Evang.* III. dom. desp. de Epif.). — Cuatro

La ofrenda prescrita por la ley de Moisés á los leprosos que hubieran obtenido su curacion, y que Jesucristo manda tambien entregar al leproso en cuestion, era tambien una figura de lo que en

planes de homilias sobre la confesion. — 1.º *Vade, ostende te sacerdoti* : hé aquí el mandamiento, la ley de la confesion, ley justa, ley ventajosa, ley rigurosa en apariencia, pero dulce y consoladora, ley indispensable. — 2º *Ostende te* : hé aquí el objeto de la ley ; hé aquí lo que se ordena ; es necesario mostrarse y no ocultarse al sacerdote ; es necesario descubrirle todos los secretos de la conciencia : *Peccare non erubuiti, et confiteri erubescis*. S. Chrysost. — 3º *Sacerdoti* : hé aquí el motivo que debe inspirarnos confianza para decidírnos á abrir nuestro corazon. A un sacerdote que ocupa el lugar de Jesucristo es á quien nos vamos á confiar, *confiteor homini, non tanquam homini, sed Deo* : S. Anton. de Pad., y á un sacerdote que se halla obligado al silencio mas inviolable ; á un sacerdote compasivo, á un tierno padre ; á un sacerdote, en fin, que siendo hombre conoce los humanas flaquezas. — II. *Vade, ostende te sacerdoti*. — Tres causas nos invitan á usar frecuentemente del sacramento de la confesion ó penitencia. Primera. Porque la confesion es un remedio segurísimo contra el pecado : *Quorum remisistis peccata, etc.* Joan. xx, 23. ¿ De dónde proviene la eficacia de tan saludable remedio ? 1º Dios es quien lo ha mandado es ordenado así ; Dios, el arbitro de la vida y la muerte quiera que una y otra dependan del uso de la confesion. Todo remedio que no sea este no puede curar, mas este cura infaliblemente. 2º Este remedio hallase compuesto de la sangre de Jesucristo. Sangre preciosísima que borra los pecados del mundo. 3º Con la disposicion del mismo pecador aplicase este remedio. Preparacion del espíritu que se reconoce culpable, de la boca que acusa sus faltas, del corazon que de las mismas se arrepiente. Traed estas disposiciones á los pies del confesor y venid, dice el Señor : *Venite, arguite me si fuerint, etc.* ; Segunda causa ó motivo. Porque la confesion es un remedio muy activo contra el pecado : *Non tardat Dominus promissionem suam*. II, Petr. III. 9. Remedios de la confesion. 1º Remedios que siempre se encuentran : los sacerdotes del Señor, los médicos espirituales, están entre nosotros, y vosotros os hallais entre ellos : ¿ es preciso acudir á vuestro encuentro ? Inmediatamente acuden. ¿ Vais vosotros á buscarlos ? Os esperan ¿ que digo ? os llaman, os invitan. 2º Es un remedio

la nueva ley acontece. Representaba dicha ofrenda la satisfaccion, parte integrante y esencial del sacramento de Penitencia. Asi « en el perdon que concede al pecador, concilia el Señor los beneficios

que se aplica inmediatamente. Para conocer y confesar que tiene una culpa ¿necesitase acaso mucho tiempo? Habeis ofendido á un príncipe, por ejemplo, se necesitarán infinitas negociaciones, multitud de protestas de sumision ántes de recibir el perdon de la ofensa; mas para obtener este perdon de Dios, nos tenéis necesidad mas que de pedirlo humildemente á uno de sus ministros; hé aquí todo lo que se os exige. 3.^o Remedio en fin cuya eficacia dejase sentir en el momento mismo de recibirlo? Os habeis confesado y estais contritos? el sacerdote os absuelve y no hay transcurso de tiempo; habiais llegado como un criminal al tribunal de la penitencia, os levantais del mismo completamente justificados. Tal es la obra maestra, el *nou plus ultra* de la misericordia divina. Tercer motivo. La confesion es un remedio muy suave contra el pecado: *Et si rem grandem dixisset tibi propheta, utque, etc.*; iv, Reg. xii. La confesion tiene sin duda alguna sus sinsabores, pero tambien procura dulces consuelos. 1.^o El consuelo de la gracia que anima y sostiene; cuando convenido uno del tamaño y enormidad de sus culpas experimenta un vivo dolor arrepiante y se de haberlas cometido; cuanto desea el confesarlas! 2.^o El consuelo de la confianza que conforta: vuestro médico es un hombre como vosotros, un hombre que vosotros mismos habeis escogido, un hombre en quien podeis confiar, un hombre revestido, para conservar vuestro secreto, de las perfecciones de Dios é incapaz de debilidad. 3.^o Consuelos, por último, de la caridad que consuela: ¡Ah no esperéis ni reproches, ni desprecios, ni amenazas; ¿habeis hallado esto por casualidad alguna vez? ¿Qué es por el contrario lo que en la confesion habeis encontrado? consejos y advertencias llenas de dulzura, caritativos avisos, toda clase de miramientos segun el estado de vuestro espíritu requeria y la justicia de Dios podia exigir. *Quare moriemini domus Israel?* Ezech. xxxiii, 11. — Tres prácticas. 1.^o Acudir al tribunal de la penitencia inmediatamente despues de pecar. 2.^o Traer á este tribunal santo un sincero dolor de cada pecado. 3.^o Declarar en el mismo tribunal la enormidad de cada falta. — III. Los dos motivos que nos invitan á frecuentar la confesion. Primer motivo. La confesion de frecuente en el gran remedio contra el

de su misericordia con los derechos de su justicia. La misericordia perdona al hombre su culpa: la justicia le hace sufrir una expiacion; la misericordia le libra de los eternos suplicios: la justicia los

pecado. No nos quejemos de sus amarguras, porque? 1.^o No hay remedio mas eficaz: Dios es quien lo propicia: Jesucristo quien lo compone ó prepara y emplea para ello su sangre. El pecador es quien se prepara y tiene gran interés en prepararse bien para poder hallar en el mismo su curacion. 2.^o No ha habido nunca remedio mas eficaz: en el arte ó ciencia de curar los cuerpos hay remedios dificiles de encontrar, largos de tomar y mas tardios en obrar; este de que tratamos se encuentra, se toma y deja sentir sus efectos en el mismo instante. 3.^o No hay en fin remedio mas suave: la gracia del Señor, la confianza del enfermo y la caridad del médico dulcifican indefectiblemente toda la amargura que el tal medicamento puede encerrar. — Segundo motivo. La confesion frecuente es el mejor preservativo del pecado. Inutil seria que la confesion perdonase el pecado si no prevenia las recaidas. Pues bien, 1.^o por parte de Dios es la confesion un manantial de gracias destinadas á mantenernos en el camino de la virtud, una vez que en él nos encontremos; manantial de gracias que quisiera agotar el espíritu del mal porque reconoce su fecundidad. 2.^o Por parte del ministro es la confesion un socorro de celo propio para iluminar nuestras dudas, guiar nuestros pasos, alimentar nuestra alma, regular nuestra vida, condenar y aún sacrificar vuestras perversas inclinaciones; socorro ó auxilio de celo que el mundo acostumbra despreciar, porque en él mismo halla su condenacion. 3.^o Por parte del penitente mismo, por fin, es la confesion un freno moderador capaz de contener una mano criminal, oponiéndole el recuerdo de lo que le costaria el declarar el crimen y vengar una segunda falta, puesto que tan caro le costó ya la primera; freno moderador que rompió la heregia para dar paso al libertinage. — Tres prácticas. 1.^o Acostumbrarse desde temprano á la confesion frecuente. 2.^o Despreciar á los que se burlan de la frecuente confesion. 3.^o Procurar hallarse en estad de aprovecharse de ella. — IV. La confesion exige: *Toda vuestra sumision es de necesidad*; Creis que es posible obtener de otro modo el perdon de vuestros pecados? ¿Será vuestra fé débil y vacilante sobre el particular? — 2.^o *Toda vuestra confianza en su eficacia*. Os persuadís de que vuestros crímenes son demasiado grandes

reemplaza por una pena temporal; la misericordia le saca del estado de pecador; la justicia exige de él el estado de penitente; dogma sagrado que guardaron los siglos todos de la Iglesia; precioso dogma que nos aparta del pecado, previene nuestras caídas, reforma nuestras costumbres, nos ejercita en las buenas obras y nos estimula para vigilar.

Perdidos han tan saludables efectos por culpa de la heregia que, al contestar la necesidad de la satisfaccion privóse de los bienes que esta produce. Así es que cada artículo ó dogma de nuestra fe que se abandona, sacrificase una multitud de principios morales que la infinita Sabiduría ha unido de una manera inseparable. Nuestras oraciones, nuestros ayunos, nuestras limosnas obras son por las cuales satisfacemos á la divina justicia. Tales son las ofrendas que Jesucristo manda presentar á los que deseen sanar de la lepra del alma¹. »

Conclusion. — Dos palabras para resumir las diversas reflexiones que de ocuparnos acaban. En la curacion del leproso, de que

para que se os puedan perdonar? ¿Acudís á menudo á este gran medio á este remedio soberano por Dios instituido? — *Poned vuestra atencion toda en su integridad.* El exámen de conciencia que precede á vuestra confesion; es bastante detenido, exacto y detallado? ¿Vuestra acusacion es sincera y sin paliativos? — *4º Toda vuestra deferencia ó su autoridad.* ¿Llevariais vuestra terquedad hasta á los mismos piés de Jesus? Aceptais, poneis en práctica? obedecéis, las amonestaciones, los consejos las penitencias que se os imponen? — *Todo vuestro ardor por su utilidad.* Por temor de cambiar en veneno al mismo remedio ¿ llevad siempre al tribunal santo de la penitencia las disposiciones convenientes de animo, estando bien resueltos á cambiar de vida, huir las ocasiones y vencer vuestros criminales inclinaciones? — *6º Por último, toda vuestra veneracion y respeto por su santidad.* ¿ Son acaso la confesion y los confesores objeto unicamente de vuestra curiosidad y de vuestras conversaciones? ¿ Permitis que del ante de vosotros se hable de ello sin el respeto debido por el solo placer de hablar? — ; Cuanto tendréis que reprocharos respecto al particular! (*Nuevos planes*).

1. La Luzerne, loc. cit.

nos hable el Evangelio, nos da Jesus una prueba de que es Dios por medio de su omnipotencia; y por medio de las excelentes virtudes que practica nos prueba que es la misma perfeccion. Jesus es Dios: creer debemos por tanto en Él, y en su religion, debemos hacer lo que nos manda, evitar lo que nos prohíbe, esperar en sus promesas, temer sus amenazas. Jesus es la perfeccion suprema, debemos por tanto esforzarnos en imitarle, sobre todo en su tierna bondad, en su perfecta modestia, y en su profundo respeto por las leyes todas. Si somos fieles á las enseñanzas de su Evangelio, serviremos tambien de testimonio al Señor, es decir que nuestra conducta servirá para su gloria acá en la tierra, haciendo que le bendigan y alaban nuestros proximos y de recompensa en la otra en la que nos admitirá á gozar de su felicidad eterna. Amen.

TERCER DOMINGO DESPUES DE EPIFANIA

TERCER DISCURSO

Virtudes del Centurion.

- I. Su caridad. — II. Su confianza en Jesus. — III. Su humildad. — IV. Su fé.

Sabeis ya todos que el Tiempo de la Epifania está consagrado por la Iglesia á celebrar los principales misterios por medio de los que Jesucristo Señor Nuestro manifestó á los hombres su divinidad. Sabeis tambien que en el número de estos misterios figuran, ante todos, la vocacion de los Magos atraidos hasta Belen por milagrosa estrella, él de la proclamacion hecha en favor de Jesus por medio de voz celestial que le proclama Hijo predilecto del Eterno en el dia de su Bautismo y á orillas del Jordan, y él del cambio del agua en vino en las bodas de Caná, milagro que sirvió para confirmar en sus discipulos la fé que en Él tenian. Siguiendo en sus